

ABC123456789_2CFB0-34-5-D-B-000006

123456QG1-ABC-02/02/2020

JOHN SAMPLE

1234 SAMPLE STREET

ANYTOWN CA 90000



XX/XX/XXXX

Noticias importantes sobre su cobertura de Medi-Cal

Estimado(a) **[Member Name]**:

Recibió esta carta porque usted o los miembros de su familia están inscritos en el plan de Medi-Cal mencionado a continuación. A partir del 1 de enero de 2024, su plan de salud de Medi-Cal dejará de ser un plan de salud de Medi-Cal en su condado. En este momento, usted también tiene la opción de cambiar a Fee-For-Service (FFS) Medi-Cal (Medi-Cal Regular). Tiene la opción de inscribirse en un nuevo plan de salud de Medi-Cal o en FFS Medi-Cal. Para inscribirse en un nuevo plan de salud de Medi-Cal, llame a Medi-Cal Health Care Options (HCO), de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077). O visite www.healthcareoptions.dhcs.ca.gov.

El plan de salud de Medi-Cal que ya no estará disponible:

[MCP Name]

Se le inscribirá automáticamente en este plan de salud de Medi-Cal el 1 de enero de 2024:

Fee-For-Service Medi-Cal (Regular Medi-Cal)

[XXX-XXX-XXXX]

Su cambio de plan de salud forma parte de las mejoras estatales de Medi-Cal

A partir de 2024, los planes de salud de Medi-Cal tendrán nuevas normas para fomentar la equidad, la calidad, el acceso, la responsabilidad y la transparencia en materia de salud. Como parte de esto, algunos planes de salud de Medi-Cal cambiarán el 1 de enero de 2024.

Su elegibilidad y beneficios de Medi-Cal no cambiarán

Este cambio de plan de salud **no** afecta su elegibilidad ni sus beneficios de Medi-Cal. No es necesario que llame al trabajador de elegibilidad, a menos que necesite actualizar sus datos personales. Si tiene cambios que informar, póngase

en contacto con la oficina local de Medi-Cal de su condado. Puede encontrar una lista de las oficinas de los condados en www.dhcs.ca.gov/services/medi-cal/Pages/CountyOffices.aspx.

Es posible que pueda mantener a su médico de Medi-Cal

Puede mantener a su médico de Medi-Cal si su médico trabaja con el nuevo plan de salud de Medi-Cal.

Si su médico **no** trabaja con su nuevo plan de salud de Medi-Cal, es posible que pueda mantener a su médico y a otros proveedores por 12 meses si solicita a su nuevo plan de salud de Medi-Cal la "continuidad de cuidado" (continuity of care). Si desea obtener la continuidad de cuidado, llame a los servicios para afiliados de su **nuevo** plan de salud de Medi-Cal después de unirse al nuevo plan de salud de Medi-Cal.

Para obtener más información sobre las opciones de planes de salud de Medi-Cal para usted y su familia y encontrar médicos que trabajen con planes de salud de Medi-Cal, llame a Medi-Cal HCO, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077). O visite www.healthcareoptions.dhcs.ca.gov.

Sus beneficios de Medicare no cambiarán

Si está inscrito en Medicare, sus beneficios y proveedores de Medicare no cambiarán cuando cambie su plan de salud de Medi-Cal, a menos que cambie de plan Medicare Advantage. Sus proveedores de Medicare:

- No tienen que pertenecer a la red de su plan de salud de Medi-Cal para seguir atendiendo.
- No pueden cobrarle copagos, coseguros ni deducibles si tiene Medi-Cal.
- Deberán facturarle a su plan de salud de Medi-Cal los copagos, el coseguro y los deducibles incluso si no pertenecen a la red de Medi-Cal.

Afiliados American Indian y Alaska Native

Si usted es un afiliado American Indian o Alaska Native y está inscrito en un plan de salud de Medi-Cal, puede recibir servicios de un Indian Health Care Provider de su elección. Si tiene preguntas sobre sus beneficios, llame a su plan de salud de Medi-Cal o a Medi-Cal Ombudsman al 1-888-452-8609.

Seguirá obteniendo estos beneficios de la misma manera en la que los obtiene actualmente:

- Beneficios de Medicare
- Servicios prestados en el hogar y en la comunidad
- In-home supportive services (IHSS)
- Servicios farmacéuticos

- Servicios de tratamiento para el trastorno por uso de sustancias (Substance use disorder) (SUD)
- Servicios de especialistas en salud mental
- Servicios dentales
- Servicios de los centros regionales

Más información

Lea más sobre este cambio en la *Notificación de información adicional acerca de sus derechos y beneficios (NOAI)* en www.dhcs.ca.gov/Pages/MCP-Transition-Member-Information.aspx. También puede escanear con su teléfono inteligente el código de respuesta rápida (Quick Response) (QR) que figura al pie de esta carta para leer la NOAI. La NOAI tiene más información sobre la inscripción en el plan de salud de Medi-Cal, sus opciones de plan de salud de Medi-Cal, los servicios de Medicare y Medi-Cal, la continuidad de cuidado y los recursos para responder a sus preguntas.

Si desea que le envíen una NOAI impresa por correo, llame a Medi-Cal HCO, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077).

Si desea recibir este aviso en otro idioma o formato, como letra grande, audio o Braille, llame a Medi-Cal HCO, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077).

Otras opciones de planes de salud

Es posible que califique para unirse al plan Program of All-Inclusive Care for the Elderly (PACE) en su área si tiene 55 años o más y necesita un nivel mayor de cuidado para poder vivir en su hogar. PACE coordina su atención médica, atención domiciliaria, transporte y atención dental. PACE también ofrece centros sociales y gimnasios para adultos mayores. Si elige unirse a un plan PACE y tiene Medicare, sus proveedores de Medicare pueden cambiar. Además, se anulará su inscripción al plan Medicare Advantage si se une a un plan PACE.

Para averiguar si PACE está disponible en su condado o para obtener más información sobre PACE, visite www.CalPACE.org. O llame a Medi-Cal HCO, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077).

Es posible que califique para unirse a otro plan de salud de Medi-Cal. Si desea elegir un plan de salud de Medi-Cal diferente, llame a Medi-Cal HCO, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077).

Preguntas

- Llame a Medi-Cal HCO, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. al 1-800-430-3003 (TTY: 1-800-430-7077) de manera gratuita. O visite Medi-Cal HCO en www.healthcareoptions.dhcs.ca.gov.
- Llame a Medi-Cal Ombudsman Office, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. al 1-888-452-8609 (TTY: 711 para California State Relay) de manera gratuita.

O envíe un correo electrónico a **MMCOmbudsmanOffice@dhcs.ca.gov**.
Medi-Cal Ombudsman Office ayuda a las personas con Medi-Cal a utilizar sus beneficios y a conocer sus derechos y responsabilidades.

- Llame a la línea de ayuda de Medi-Cal al 1-800-541-5555, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. de manera gratuita. Ellos le ayudarán a saber más sobre los servicios que puede obtener a través de Medi-Cal.

Gracias,

Medi-Cal

California Department of Health Care Services

